



Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio", Miércoles 17 de abril de 2013 ORH-2110-2013

Dr. Luis Bernardo Villalobos Decano **Facultad de Medicina**

Estimado señor:

De acuerdo a lo estipulado en el artículos 28 de la Ley 8422, Ley contra la corrupción y el enriquecimiento ilícito en la función pública, y el artículo 78 de su Reglamento, me permito, en virtud de su reciente elección como Decano de la Facultad de Medicina y dado que el puesto que usted ostenta esta sujeto de declaración jurada de situación patrimonial, indicarle que la Oficina de Recursos Humanos, es la responsable de remitir a la Contraloría General de la República, (área de Denuncias y Declaraciones Jurada), la información referente a los funcionarios que ocupan cargos que exijan presentar la declaración jurada de situación patrimonial.

Por lo anterior y ante solicitud de la Contraloría General de la República, la cual creó un sistema automatizado, para la recolección de la información de los declarantes, que servirá de base para crear en su caso un número de usuario y su respectiva clave de acceso al formulario la cual será enviada a su correo electrónico para que pueda completarlo digitalmente, le solicito la información que a continuación se detalla:

Identificación (Si es nacional, número de cédula, si es extranjero número de asegurado).

Nacionalidad.

Fecha de nacimiento.

Estado civil.

Profesión u oficio.

Grado académico

Correo electrónico.

Apartado postal.

Fax.

Domicilio (indicar Provincia, Cantón, Distrito y otras señas).

Números telefónicos (indicar el número de su residencia, el número del móvil (celular) y el número de la oficina).

Cargo actual (que genera la obligación de declarar)

Unidad para la cual desempeña el cargo

Fecha de inicio y fin del nombramiento 🦠

La anterior información es de suma importancia para poder cumplir con lo estipulado por la Contraloría General de la República, por lo que se le agradece su pronta respuesta a esta solicitud. Es importante indicarle que a partir de la fecha de su elección, cuenta con 30 días hábiles para la presentación de su declaración inicial.

Una vez incluido en la base de datos de la Contraloría General de la República, **deberá comunicarse al número 905-3325273**, para que le remitan el nombre del usuario y la clave para accesar al sistema y proceder a elaborar su declaración inicial.

Con el objeto de agilizar el trámite, la información puede remitirla al correo (
<u>alvaro.moraalvarado@ucr.ac.cr</u>), y en caso de dudas o consultas con respecto a lo solicitado puede llamar a la extensión 1083 con el Máster Álvaro Mora Alvarado, funcionario de la Sección de Control Interno de esta oficina.

Atentamente

Dr. Carles Arliefa Salas Director, Oficina de Recursos Humanos

ama

Copia: Dr. Henning Jensen Pennington, Rector
M. A. Jorge Padilla Zúñiga, Contralor Universitario, a.i.
Máster Álvaro Mora Alvarado, Oficina de Recursos Humanos